



FIDECINE SEXCUEC-UNAM



Con el fin de estimular la creación y perfeccionamiento de los guiones cinematográficos dedicados al público infantil que contribuyan al fortalecimiento de la Industria Cinematográfica Nacional, al arte y la cultura nacional de este sector, la **SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES DE MÉXICO**, el **INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA**, la **SOCIEDAD DE EXALUMNOS DEL CUEC** y el **SECRETARIO EJECUTIVO del FONDO DE INVERSIÓN Y ESTIMULOS AL CINE** convocan al:

1er. Taller de perfeccionamiento para Guión Cinematográfico de Largometraje Infantil

BASES

1. Podrán participar los autores mexicanos y extranjeros naturalizados o residentes en nuestro país con permanencia mínima de 2 años.
2. Se abrirán las inscripciones a partir del martes 16 de octubre de 2007 y cerrarán a las catorce horas del día viernes 14 de diciembre de 2007.
3. Los guiones cinematográficos deberán ser inéditos, escritos en idioma español, presentado por quintuplicado, acompañados de sinopsis.
4. Se entiende por guión al argumento desarrollado con descripción de lugares, personajes, diálogos y acotaciones que den origen a la producción y realización de un largometraje para niños, con duración mínima en pantalla de 75 minutos y máxima de 90 minutos.
5. Los trabajos deberán inscribirse bajo seudónimo o lema. En sobre cerrado anexo, el autor deberá anotar su identidad (Nombre, dirección, teléfono, correo electrónico). En la parte externa del sobre se indicará el título de la obra y el seudónimo o lema.
6. Los escritores tendrán absoluta e irrestricta libertad de expresión y el tema será libre, siempre y cuando vaya enfocado al público infantil.
7. Sin demérito de su calidad se dará prioridad a los guiones que contribuyan a elevar el nivel de nuestra cinematografía y nuestra cultura infantil, que además consideren las actuales posibilidades de producción de la Industria Cinematográfica Mexicana.
8. Todas las obras deberán ser originales y no estar participando en concursos similares.
9. En caso de que el concursante utilice como base del guión una novela, cuento, texto de otro autor u otro género literario, incluirá la autorización correspondiente al autor de la obra primigenia o, en su caso, el documento que pruebe que la obra pertenece al dominio público.
10. Los interesados podrán concursar solamente con una obra. Los guiones deberán estar registrados ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
11. Se seleccionarán 10 obras y los autores se comprometen a asistir a un taller para el perfeccionamiento de su guión, en las instalaciones de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM).
12. El taller se desarrollará a partir del 12 de febrero hasta el 24 de abril de 2008.
13. Las obras podrán enviarse o entregarse de lunes a viernes de 10 a 15 horas en el departamento de Cine de la Sociedad General de Escritores de México, en José María Velasco # 59, Col. San José Insurgentes, Delegación Benito

- Juárez. C.P. 03900, DF. En caso de que el autor envíe su obra por correo se tomará como fecha de inscripción la indicada en el matasellos.
14. Las obras concursantes serán calificadas por cinco personalidades del medio cuyo fallo será inapelable.
 15. Los resultados del jurado se darán a conocer el 22 de enero de 2008, los interesados podrán consultarlo en las páginas de la SOGEM, www.sogem.org.mx y/o www.imcine.gob.mx del Instituto Mexicano de Cinematografía.
 16. Los originales no premiados serán entregados a sus autores previa identificación en el departamento de cine de SOGEM, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de los resultados. Pasando ese tiempo se incinerarán los trabajos no reclamados.
 17. Los ganadores del concurso conservarán todos los derechos que establece la Ley Federal de Derecho de Autor.
 18. Los 10 autores seleccionados se comprometen a asistir a las actividades que se hayan preparado para los participantes, así como entregar el guión re-trabajado 30 días después de finalizado el taller. Al término de los treinta días, la obra será presentada nuevamente al jurado y se elegirán tres ganadores.
 19. Los tres proyectos ganadores recibirán un estímulo de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos m.n.) cada uno.
 20. Los resultados se darán a conocer en una ceremonia oficial la primera semana de junio.
 21. Los participantes del taller que cumplan con el 100 % de asistencia se les entregará una constancia de participación.
 22. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado calificador y por las instituciones convocantes.

**COORDINADOR GENERAL
VÍCTOR UGALDE**

Coordinadora operativa:
Gabriela Márquez
Teléfono: 5337-0230 ext. 263
Cel: 044 55 14 87 34 88
e-mail: repciondeguiones@yahoo.com.mx